



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 25 (2019)

LA NACIÓN ANTE EL ESTALLIDO DE LA «GLORIOSA» REVOLUCIÓN EN LOS TEXTOS DEL SATÍRICO- POLÍTICO *GIL BLAS*

María ROMÁN-LÓPEZ
(Universidad de Concepción)

Recibido: 18-02-2019 / Revisado: 20-05-2019

Aceptado: 20-05-2019 / Publicado: 20-12-2019

RESUMEN: Este artículo ofrece una aproximación al imaginario de nación contenido en el material textual de una de las cabeceras más señeras del periodismo satírico-político decimonónico español, el *Gil Blas* (Madrid, 1864-1872), ante el estallido de la Revolución de 1868 y primeros meses del Sexenio Democrático. A partir de su contenido literario y periodístico, se analiza cómo el periódico de carácter republicano significa la «nación», en tanto que sistema de significación cultural y sujeto político y movilizador. Para ello, el estudio considera la comunidad que la compone, la memoria colectiva de esta y los males y enemigos que la afrentan; elementos que fundamentan la articulación y legitimización de su discurso y sus mecanismos de identificación.

PALABRAS CLAVE: nación, imaginario, periodismo satírico, república, democracia, Sexenio Democrático, Revolución de 1868, La Gloriosa.

THE NATION BEFORE THE “GLORIOUS” REVOLUTION IN THE JOURNALISM LITERATURE OF *GIL BLAS*

ABSTRACT: This article offers an approximation to the imaginary of the nation contained in the texts of one of the most outstanding journals of nineteenth-century Spanish satirical journalism, *Gil Blas* (Madrid, 1864-1872), at the outbreak of the Glorious Revolution of 1868 and the first months of the Democratic Sexenio. From its literary and journalistic content, it is analyzed how the republican newspaper means the «nation», as system of cultural significance and political and mobilizing actor. To that end, the study considers the community that composes it, its collective memory and the evils and enemies that affront it; elements that support the articulation and legitimization of his discourse and its identification mechanisms.

KEYWORDS: nation, imaginary, satirical journalism, republic, democracy, Democratic Sexenio, Revolution of 1868, the Glorious Revolution.

o. INTRODUCCIÓN

—No se lee, me ha dicho un editor, porque la política lo absorbe todo. El periódico es algo más favorecido; pero el libro está muerto. («El fusil y el libro», f. *Gil Blas*, *Gil Blas*, nº 139, 4-III-1869: 1)

«El movimiento nacional de Setiembre último nos ha coronado de gloria»
(«Los futuros diputados», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 100, 18-X-1868: 3)

En el marco del estudio de la participación de la literatura en la construcción de las representaciones, las imágenes y los símbolos de la «nación» española,¹ este trabajo toma como objeto de estudio el material textual de uno de los periódicos españoles más destacados de la segunda mitad del XIX, el satírico-político *Gil Blas*, y se sitúa en uno de los momentos más agitados del siglo: los primeros meses tras el estallido de la revolución de septiembre de 1868, que se inicia el 17 de septiembre en Cádiz y acaba con el reinado de Isabel II, para dar comienzo al periodo conocido como Sexenio Democrático (1868-1874). Meses especialmente convulsos y polémicos a nivel público, en los que la formulación de la nación lidia entre imágenes diversas que se imbrican en diferentes posicionamientos políticos y se vienen configurando desde la primera mitad del siglo, y otras que se modifican, redefinen y nacen en un agitado combate ideológico y cultural (Álvarez, 2001; Morales, Fusi, Blas, 2013; Andreu, 2016; Torrecilla, 2016).

Entonces, el periodismo, con amplio poder para la mediación en el espacio público, se constituye como una de las vías más influyentes en la articulación de imágenes e identificaciones colectivas. Al calor de la encendida y convulsa situación política de este sexenio, la cultura —y con ella el periodismo— conoce un impulso excepcional (Serrano, 2003). Además de las propuestas destinadas a los programas educativos y culturales con afán regenerador, una amplia libertad de expresión sancionada por el Gobierno Provisional mediante el decreto del 23 de octubre de 1868, entre otras disposiciones y avances tecnológicos —como el abaratamiento de los derechos del timbre, así como un progreso empresarial y también tecnológico de las imprentas—, propiciaron una libertad desconocida hasta entonces —M^a Cruz Seoane afirmó que «nunca, ni antes ni después, fue tan libre la prensa española como en estos años» (1983: 266)— y una profusa circulación de publicaciones, llegando a superar los 2.200 periódicos nuevos a lo largo del sexenio (Checa, 2006). Estos factores también facilitaron una interesante renovación formal, como la mejora de la tipografía, la composición y demás artes gráficas, y de contenidos, inaugurando nuevas tendencias y fórmulas periodísticas. Así, además de un consolidado y politizado periodismo de información —sesgado por las diversas opciones políticas: prensa carlista, republicana, obrera, progresista, radical, constitucional...—, despunta el extraordinario progreso del periodismo ilustrado. *La Ilustración Española y Americana* (1869-1921) e *Ilustración de Madrid* (1870-1872) marcarán un hito en este campo, produciendo una excelencia gráfica de la mano de artistas como Ortego (Ortega, 2004; Alonso, 2011), Capuz, Miranda o Comba en el primer caso, y por parte de Valeriano Bécquer, Perea, Rico, Pellicer o Casado del Alisal en el segundo. Sin embargo, será el periodismo de cariz satírico, eminentemente político, el que mayor circulación y recepción pública logre en este periodo.

¹ Este trabajo es resultado del Proyecto de Excelencia «Leer y escribir la nación: mitos e imaginarios literarios de España (1831-1879)» (LEyENMIESXIX), ref. FFI2017-82177-P, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la Agencia Estatal de Investigación y los Fondos Feder (MINECO/AEI/FEDER, UE).

Efectivamente, son estos años la edad dorada de la prensa satírica (Checa, 2016; Almuíña, 2015: 32; Seoane, 1983: 280), la cual, siguiendo a Cecilio Alonso, entiendo como literaria por definición, «en la medida en que ofrece una visión innecesariamente oblicua del objeto representado. En ella se borran los límites entre la fruición y la información para dejar paso a un instrumento verbal jocoserio y distante cuyo fin es el descrédito de dicho objeto» (2010: 128). Un periodismo que a la sazón hunde sus raíces en la política y que, además de encontrar en la sátira un «instrumento formidable de ataque» político (Egido, 1973: 10), se constituye en un excelente medio de promoción de los discursos políticos y sus tramas simbólicas.

El título sobre el que se centra este artículo, *Gil Blas*, publicado en Madrid entre 1864-1872, es uno de los periódicos satíricos más destacados de este periodo. Con sentir demócrata y republicano, y con la monarquía, el clero y el conservadurismo político como centro de su diana satírica, es fundado por el extremeño Luis Rivera Rodríguez (1826-1872) de la mano de Manuel de Palacio («Cómo se fundó el *Gil Blas* (intimididades)», f. Manuel del Palacio, *Gente vieja*, nº 3, 10-1-1901: 2-3), «una de las figuras más destacadas y más activas del periodo» (Checa, 2016: 54). Como periódico satírico-político que nace con el objetivo de combatir a los gobiernos reaccionarios del último periodo del reinado de Isabel II en un clima restrictivo de legislación periodística, el *Gil Blas* tuvo que hacer frente a multitud de denuncias y obstáculos legales en sus primeros años de publicación (Laguna, Martínez, 2018: 13-16), lo que no impidió que se convirtiera en «una referencia ineludible de las posiciones críticas frente al gobierno» (id.: 4). La publicación, que se dirigía a un público interclasista, desde pequeños y medianos burgueses de tendencia democrática, republicana, liberal —en el sentido más amplio—, a los trabajadores y las clases populares urbanas, se difundió ampliamente en espacios de sociabilidad comunes a este cuerpo social (Lanes, 2017: 359-360). Su enorme popularidad —Cazottes indica que llega a tirar más de 10.000 ejemplares (1982: 42)— fue testimoniada por Eusebio Blasco en sus memorias (1904) o por otras cabeceras como *La América* («Don Luis Rivera», f. Nicolás Díaz y Pérez, nº 5, 8-III-1883: 9-10) o *La Igualdad* (nº 93, 26-II-1869: 2), la cual afirmó que era el periódico satírico más leído en 1869 y el quinto periódico a nivel nacional, por delante de *La Igualdad*, *La Esperanza*, *Las Novedades*, *La Época*, *Jeremías* o *El Cascabel*, siendo así una de las cabeceras españolas de mayor alcance e influencia pública.

La publicación, que toma su título de la novela *Les aventures de Gil Blas de Santillane* (1715-1735) de Alain René Lesage, salió con una periodicidad bisemanal —excepto de noviembre de 1864 a junio de 1866 y a partir de 1872, cuando es semanal—, y una composición material de cuatro páginas a tres columnas que integrará el formato tabloide; estructura, según José A. Llera, que «se convierte en modelo para las posteriores revistas satíricas» (2003: 209). Así, este periódico, en el que se encuentran significativas ilustraciones y caricaturas de Francisco Ortego y los hermanos Daniel y Alfredo Perea, «confirma la mayoría de edad de la prensa satírica ilustrada con caricatura», al ampliar el espacio para la imagen —que llega a ocupar una plana— y liberar a esta de su tradicional sujeción conceptual al texto, generando un hecho trascendental en la comunicación social (Laguna, 2003: 116-117); lo cual explica la perspectiva predominante en los estudios sobre este periódico satírico.² No obstante, con una envidiable estabilidad, el *Gil Blas* ofrece

² De los atractivos del periódico, referidos a grandes rasgos en las historias del periodismo, así como en los trabajos especializados más recientes sobre prensa satírica del Sexenio revolucionario (Laguna, Martínez, 2018; Checa, 2016, 2006), ha sido su producción gráfica la que principalmente ha merecido el interés de las investigaciones desde la significativa obra de Bozal (1979), mientras que sus contenidos literario-periodísticos han sido objeto de trabajos puntuales; de estos, destacan los enriquecedores aportes de Julien Lanes (2013, 2011, 2010), en relación, sobre todo, a la producción de una de las principales plumas de la cabecera, Roberto Robert (2017).

de 1864 a 1872 el resto de sus habituales cuatro páginas a composiciones textuales no menos interesantes: crónicas —en la primera página y con título cambiante en sus distintas épocas—, artículos de naturaleza diversa, poesías, diálogos, composiciones teatrales —alegóricas, paródicas...—, fábulas, novelillas, historietas...; así como composiciones más breves que se ofrecen en la sección «Cabos sueltos», atribuida a Eusebio Blasco y formada por epigramas, coplas, villancicos, seguidillas, cantares, chistes..., muy del gusto del público más popular (Llera, 2003: 209; Lanes, 2010). Un relevante conjunto textual de una redacción conformada por periodistas, escritores y hombres de la política —en su mayoría del Partido Demócrata y, tras la Gloriosa, del Partido Republicano Democrático Federal— de notable calidad e ingenio (Rodríguez, 1893: 565): el propio Luis Rivera, poeta, dramaturgo y publicista, que previamente fue redactor en *La Discusión* y colaboró en periódicos como *El Obrero*, *El Trabajo* y *La Asociación* (Ossorio, 1903: 381); el escritor, político —diputado republicano en el Sexenio— y periodista Roberto Robert (Lanes, 2017, 2013, 2011), autor de la colección costumbrista *Las españolas pintadas por los españoles* (1871-1872), de periódicos como *El Cohete* y colaborador en multitud de periódicos republicanos; el notable literato y periodista Federico Balart, que alcanzó buena fama como crítico de teatro y arte; Eusebio Blasco Soler, uno de los más ilustres escritores y periodistas de la época; el prosista, poeta satírico y periodista Manuel de Palacio, que estará en el *Gil Blas* hasta principios de 1869, cuando se desvincula del periódico por diferencias ideológicas;³ Manuel Matoses (alias “Corzuelo”), literato y colaborador en periódicos como *La República Ibérica*, *La Libertad*, *El Mundo Cómico* o *La Ilustración Española y Americana*; y Antonio Sánchez Pérez, escritor, periodista y fiel militante republicano en las filas de Pi y Margall, bajo la firma de Gil Pérez (Ossorio, 1903: 325, 268, 417); entre otros. Notables nombres que expresaron una acusada preocupación política y social, y que encontraron en el periodismo y las letras un excepcional medio para intervenir en la esfera pública.

Aunque en un momento el *Gil Blas* llegue a definirse con aire burlón y desenfadado como «periódico satírico y demoleedor, sin obligación de edificar, porque este es el deber de los hombres serios» («Don Salustiano», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 103, 29-X-1868: 2), su rica actividad periodística quedó bastante lejos de la crítica o la jocosidad gratuita.

Más de una vez hemos escrito artículos en los cuales procurábamos demostrar que hay mucho por hacer en el terreno de la moralidad pública.

Y más de una vez nos han escrito nuestros lectores cartas particulares diciéndonos que eso de poner de relieve las faltas del país era poco patriótico.

Lo será; tal vez nuestros lectores tengan razón; pero ¿es menos cierto que la publicidad de un hecho feo puede ser medio de corrección?

Es indudable que muchas faltas que los hombres no cometen, no las cometen por temor de que se sepa.

Las naciones tienen su vida doméstica como las familias; y así como hay por ahí apreciables caballeros que sabe Dios lo que son en el hogar doméstico, del mismo modo los pueblos suelen tener sus miserias, que no salen a pública luz porque no hay quien las cuente. («Apuntes para la historia», s.f., *Gil Blas*, nº 112, 29-XI-1868: 3)

³ Sobre ello, léanse las «Dos epístolas» en verso que Manuel de Palacio y Luis Rivera se dedican en el número 202 del 10 de octubre de 1869, y la otra respuesta que Palacio le da «A Luis Rivera» en el número del 17 de octubre de 1869.

El periodismo satírico-político junto a las cabeceras de calado doctrinario, como fueron *La Discusión*, *La Democracia*, *La Igualdad* o *El Pueblo*, contribuyeron activamente en la propagación de las culturas políticas republicano-democráticas a lo largo del Sexenio Revolucionario (Lanes, 2011).⁴ Entre ellos, el *Gil Blas* se expuso como medio de difusión de un discurso político democrático y republicano, tal como expresó uno de sus redactores, Roberto Robert, al recordar el objetivo de la empresa de Luis Rivera: «Su idea era arraigar en España, no un periódico de frívolas burlas, sino una publicación de eficacia profunda. [...] Luis Rivera quiso auxiliar con este poderoso elemento [la sátira] la activa propaganda democrática» («Luis Rivera», *La Ilustración española y americana*, nº xxx, 8-VIII-1872: 477).

De este modo, la cabecera proporciona un relevante corpus de literatura periodística de carácter circunstancial en el que, en diálogo con el elemento gráfico (Orobon, 2017, 2006), se traza un imaginario social (Taylor: 2006) y político especialmente atento a la novedad política y la galería de personajes y tipos que la protagonizan que se entrega en clave satírica; una recursividad en negativo que, junto a las composiciones de carácter más serio y reflexivo, insiste en la definición y recreación de una identidad colectiva, en un imaginario de nación. Un concepto de nación asociado a la cultura política democrática, como sujeto colectivo protagonista de su narración simbólica, en tanto que soberano.

Partiendo de la idea de que «la nación nunca es una ni está “cerrada”, que siempre está “abierta”, marcando y fijando constantemente sus límites mediante el conflicto entre los diversos imaginarios nacionales en disputa» (Andreu, 2009: 45-46), en este artículo me interesa cómo la literatura periodística que se inscribe en el marco «discursivo, intertextual e intersubjetivo» (íd.) del *Gil Blas* de los primeros meses del Sexenio Democrático significa la nación. Se trata así de realizar una aproximación a un imaginario de nación concebido a través de voces y creaciones literarias y periodísticas que, en interacción con la novedad cotidiana política y en tensión por la ocasión abierta para la materialización política tras la revolución de septiembre, se ofrece en uno de los medios satíricos republicano-democrático más influyentes del momento. Un acercamiento que además de propiciar el conocimiento de sus elementos y categorías, contribuye al de su proceso de articulación en este contexto histórico de alta tensión.

Los meses en los que se enmarca el estudio no carecen de complejidad: al estallido de la Gloriosa, en el *Gil Blas* encontramos un imaginario de nación de una cultura política republicana que se dispone especialmente animada en un nuevo espacio y marco dialéctico y discursivo; esta no solo trasciende la esfera marginal que había ocupado anteriormente en oposición a las fuerzas hegemónicas en un contexto de férreo control expresivo y disfruta ahora de una nueva y más ventajosa posición en el mapa de fuerzas en conflicto, sino que también el opuesto que hasta entonces había constituido el «otro» en el imaginario social republicano se dispersa, lo que propiciará, según Román Miguel (2007), la progresiva diferenciación de los discursos de las distintas culturas políticas republicanas que vendrán a consolidarse en estos años del Sexenio.

En este sentido, creo relevante apuntar que, aunque en este trabajo tomo la cabecera como una unidad de estudio en cuanto a representaciones e imágenes de la nación, su conjunto textual ofrece un variado entramado simbólico, dada la pluralidad discursiva que favorece el periódico. Sirva de ejemplo el artículo «Monarquía liberal» publicado en el número del 19 de noviembre del 68, en el que Eusebio Blasco, uno de los principales

4 Entiendo aquí «cultura política» siguiendo a Xavier Andreu Miralles, no como una naturaleza intacta o estable, ni «como algo coherente e integrado, sino como espacio marcado intrínsecamente por el conflicto interno» (2015: 364). Igualmente, tengo en consideración la dimensión activa y la agencia social que implica el término con respecto a los conceptos de «lenguaje» o «discurso», tal como discierne Román Miguel González (2007).

redactores, da un giro y muestra su simpatía por «la realización del programa democrático» en una «monarquía popular» bajo los preceptos unionistas del Manifiesto de conciliación. El texto, que se publicita incluso en otros periódicos, provoca la acalorada réplica de sus lectores.⁵ La voz editorial del periódico opta por despacharlo con desparpajo en sus «Cabos sueltos», indicando que esta es una «doctrina sentada por el Sr. Blasco, y no por GIL BLAS. Porque en este asunto, GIL BLAS se lava las manos» (*Gil Blas*, nº III, 26-XI-68: 3). En el mismo número, Antonio Sánchez Pérez muestra el respeto por las creencias de su compañero de redacción, pero se desmarca de tal posición para definirse como republicano («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº III, 26-XI-68: 2). De este modo, si bien el periódico se declarará siempre defensor de la república como «la verdadera forma del gobierno democrático», en estos meses iniciales tras el triunfo de la Gloriosa se mostrará abiertamente a favor de la «unión fecunda de la revolución», la «unión de los partidos liberales», aceptando así que «los que antes fueron nuestros enemigos son hoy amigos nuestros, están a nuestro lado, proclaman los principios democráticos» («Gil Blas al pueblo, en confianza», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 109, 19-XI-1868: 2); y ante la división del Partido Democrático en monárquicos y republicanos, entenderá con ánimo conciliador que «en el fondo todos somos lo mismo: hay más, hasta en la forma lo somos también, puesto que los demócratas monárquicos son también republicanos, solo que aceptan la monarquía transitoriamente» (ídem.).

Con ello, el estudio, que centro en el contenido textual del *Gil Blas* de los primeros meses tras el estallido de la Gloriosa, es decir de septiembre de 1868 a marzo de 1869, acoge un corpus muy amplio y de extensas implicaciones literarias, culturales, políticas y sociales. Sin carácter exhaustivo y sin ánimo de cerrar el análisis, a continuación se lleva a cabo un acercamiento a algunos de los aspectos del imaginario de la nación que se traza y que he considerado más destacables en esta etapa: las categorías sociales y políticas que integran la comunidad de la nación; la memoria de esta misma, es decir, los relatos y narrativas que subjetivan la historia en aras de la legitimización de la comunidad nacional; y los males que la aquejan y sus enemigos. Caracteres que serán ejemplificados con textos significativos de las principales firmas del periódico en estos primeros meses del Sexenio Democrático.

I. LA NACIÓN SOBERANA: EL PUEBLO Y LOS CIUDADANOS

En pocos días y con poca sangre rompióse la tradición histórica de muchos siglos; en pocos días se hundió la monarquía de derecho divino, y el pueblo se halló en posesión de sus derechos, es decir, entró a ocupar con su soberanía el puesto que le habían usurpado los tiranos. («¡Economías, o nos hundimos!», s.f., *Gil Blas*, nº 121, 31-XII-1868: 3)

He leído no sé dónde que la palabra *real* se debe sustituir por la palabra *ciudadano*.

La palabra *real* se puede sustituir muchas veces por la *nacional*.

Ejemplo: deme Vd. un sello de *real*; deme Vd. un sello *nacional*... pero no «deme Vd. un sello *ciudadano*».

No hagamos el oso, niños. («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 96, 4-X-1868: 3)

⁵ Puede leerse una continuación de esta entrada en «Lo que será un rey en 1968» (f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 112, 29-XI-1868: 2-3).

En un ensayo crítico de Antonio Sánchez Pérez publicado a finales de septiembre de 1868 con el título «Caracteres generales de la poesía popular. Las moscas» (nº 94, 27-IX-68: 2-3), su autor expresa el sentir de una singularidad asentada en la diferencia; cómo cada pueblo ostenta unos rasgos diferenciadores que resultan en una cultura y literatura de carácter propio, en acuerdo con una identidad nacional.

[...] es cierto que la distinta nacionalidad, el origen distinto y el diferente clima, dan a la poesía nacional ese carácter distintivo que no permite confundir la serenata llena de brillantes imágenes del poeta meridional con la melancólica balada del trovador del Norte [...].

¿Cómo es esta nación? Al estallido de la «Gloriosa» y desde la literatura dada por el *Gil Blas*, la nación, como sistema de significación cultural (Bhabha, 2010: 12) y también como sujeto político y mito movilizador, es convocada, esencialmente, a través de los dos actores a los que se destina el llamado de la revolución septembrina: el pueblo y los ciudadanos; quienes se expresan desde la concepción democrática del individuo como ente soberano y autónomo, pues «la nación acaba de salir de tutela. Después de pensarlo mucho, se ha declarado mayor de edad, hasta de los malos tratamientos de sus tutores» («Los futuros diputados», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 100, 18-X-1868: 3).

La ciudadanía es una categoría esencial en el imaginario político republicano que se vincula a una «larga cadena de valores del ideario liberal» (Fernández, Francisco, 2002: 140) y se sustenta en la garantía de sus derechos y de sus deberes, la igualdad de todos ante la ley, y en su ejercicio soberano: el sufragio.⁶ Es así el ciudadano «integrante de una comunidad armoniosa y cohesionada», un «sujeto participativo y vigilante, titular de derechos civiles, políticos y sociales e independiente de todo principio externo a su propia voluntad, es decir, ajeno a cualquier forma de subordinación material o moral» (Peyrou, 2008: 107). La comunidad de la nación se orienta, como indicó José M^a Jover, a la aspiración de «hacer coincidir la plena ciudadanía con la simple condición humana» (1992: 203). Fundamento del iusnaturalismo que parece tomar Luis Rivera cuando crítica acaloradamente en su artículo «Sufragio» (*Gil Blas*, nº 110, 22-XI-1868) la limitación de edad —en 25 años— con la que se restringe el cuerpo de votantes para la elección a Cortes.⁷ Un texto que proyecta la extensión de los derechos políticos que asume el cuerpo de la nación según la racionalidad esencial de todos los hombres y que, igualmente, implica un práctico interés político, el de acoger un cuerpo electoral joven e «ilustrado» que se presume a favor del proyecto deseado por su autor.

¿Qué es sufragio universal? El derecho de todos a intervenir en la gobernación del Estado por medio de sus representantes.

Pero este sufragio, para ser verdaderamente universal no ha de tener más limitaciones que las que le impongan las leyes de la naturaleza.

Pues bien, Sr. Sagasta, ¿tiene Vd. la bondad de decirme qué leyes de la naturaleza, o qué naturaleza sin leyes, se oponen a que vote el hombre a los veinte, veintiuno, veintidós, veintitrés y veinticuatro años? [...]

Y el que de buena fe es liberal no puede llevar su amor propio al extremo de no dar jamás su brazo a torcer. ¿Qué perderá Vd. con modificar ese artículo? ¿Que

6 Véase cómo España, personificada en la hija de la Libertad, es curada por esta mediante el Sufragio Universal en la viñeta «Una cura maravillosa» (*Gil Blas*, nº 98, 11-X-1868: 1).

7 En la viñeta «El Herodes de los Estudiantes» (*Gil Blas*, nº 125, 14-I-1869: 3), el rey Herodes camina sobre cabezas cortadas por una espada en la que se lee «Sufragio Universal desde 25 años».

voten siquiera los de 20 años para arriba, qué demonio! No es mucho pedir, ni mucho conceder.

Esto le pido en nombre de esa juventud ilustrada que puebla nuestras universidades, y que, como yo, se reirá de todos los retrógrados y neos del porvenir. («Sufragio», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 110, 22-XI-1868: 2-3)

Por supuesto, las limitaciones a las que alude Rivera son las que excluyen a los dementes, a los niños y a las mujeres, quienes por la privación de independencia intelectual —y material— se conciben incapaces para esta responsabilidad pública (Peyrou, 2008: 130). Tanto es así, que se crea un paralelismo entre el voto a favor de la monarquía y la naturaleza dependiente y servil de la mujer:

El género humano, según todos los filósofos, desde Aristóteles hasta el liberal Ayguals de Izco, puedo clasificarse de dos maneras:

Hombres
y mujeres.

Ya veis que empiezo por sentar una verdad de tomo y lomo. Sigamos este ejemplo.

Hombre es toda persona que sabe cumplir con sus deberes de ciudadano, sin que haya necesidad de que venga a advertírsele otro hombre con el látigo.

Mujer es toda persona que no sabe cumplir con sus deberes sino a latigazos.

Ahora bien: los hombres se gobiernan por sí mismos, y las mujeres se gobiernan por un rey.

¿A qué categoría perteneceremos los españoles? [...]

O vamos a ser hombres, o vamos a ser mujeres: esta es la cuestión. («O rey o roque», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 98, 11-X-1868: 2)

Pero si bien la ciudadanía constituye un elemento clave en el discurso recogido por el *Gil Blas*, es al pueblo a quien se interpela con mayor frecuencia. En los primeros días de octubre las composiciones del *Gil Blas* celebran el triunfo revolucionario, el cual agradecen a la unicidad de la voluntad de la Marina, el ejército y el pueblo: «La marina, el ejército y el pueblo entran unidos en el campo de la libertad» («Proclama de Gil Blas», s.f., *Gil Blas*, nº 95, 1-X-1868: 1). Es así que la revolución se dibuja hija de una compartida y amplia respuesta insurreccional y deseo político; se pinta de popular.

La ficción mitificada del pueblo como redentor del yugo despótico y baluarte de los valores patrióticos, mito venerado a lo largo del XIX por la tradición liberal desde la Guerra de Independencia, se comparte y se retoma aquí, «en él reside la verdadera fuerza moral de la nación» (Álvarez, 2001: 143). La experiencia histórica había demostrado ya la distancia que existía entre esta imagen mitificada y la realidad,⁸ sin embargo, el discurso del *Gil Blas* adopta la retórica idealizada y hace suya la voluntad del pueblo; «el pueblo,

⁸ Hay que tener en cuenta la compleja relación que mantuvo el liberalismo con el concepto de «pueblo» a lo largo del XIX, principalmente desde la Guerra de la Independencia, cuando advierte que el sujeto político que emerge de la soberanía popular, pilar fundamental de su proyecto político, paradójicamente no se ha rebelado contra al invasor o el despotismo —dos de las lecturas idealizadas de la sublevación popular de 1808—, sino que más bien ha sido movilizad, manipulado, por la Iglesia en beneficio de sus intereses —lo cual más tarde se reafirma con el escaso ánimo en la aplicación práctica de la Constitución y el mucho en el recibimiento de Fernando VII—. Así el esfuerzo que esto conllevará necesariamente por parte de los liberales por resignificar los espacios y «las señas de identidad colectiva» para salir de su posición de desventaja frente a las fuerzas conservadoras, desarmar la demonización de la que son objeto sus ideas al asociarse con la atea y revolucionaria Francia, y acabar con el poder de la Iglesia sobre la voluntad popular (Torrecilla, 2016; Álvarez, 2011).

que raras veces se equivoca» («Los futuros diputados», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 100, 18-X-1868: 3).

El pueblo que constituye la nación figura anónimo e impreciso, como una amalgama de gentes sin distinción, y cuya unión interna se fortalece a través de una recurrente mención a la fidelidad compartida de sus miembros a los principios democráticos de la revolución —«gritaste en todos los tonos *viva la soberanía nacional*, como remedio único de todos tus males» («¡Felices Pascuas!», s.f., *Gil Blas*, nº 120, 27-XII-1868: 2)—. Una unidad establecida desde la igualdad de sus integrantes por y para su soberanía.

Los textos apelan a la emocionalidad de reconocerse valiente y suficiente para gobernarse sin la tutela monárquica y religiosa que hasta ahora ha dirigido el destino de la nación. De manera responsable y para asegurar sus logros, según el *Gil Blas*, el pueblo se expresa «generosamente» con los vencidos, sin violencia y sin rencor, apuntando que «el pueblo que apela a los tiros para hacer triunfar sus ideas es un pueblo suicida» («Gil Blas al pueblo, en confianza», *Gil Blas*, nº 143, 18-III-1869: 1).

El espectáculo que ayer dio el pueblo de Madrid, el que hoy mismo está dando, es el más grande, el más sublime que registra el género humano en la historia de las revoluciones.

En circunstancias parecidas se ensancha el alma y el espíritu se enorgullece con llamarse español.

Ese pueblo calumniado siempre y siempre ofendido, después de largos años de esclavitud, después de mucho tiempo de sufrir, se vio ayer dueño de sí mismo, árbitro de la capital. Y ese pueblo ¡pueblo valiente y generoso!! olvidó sus rencores, depuso sus iras y limitó las manifestaciones a dar vivas a la libertad y a enarbolar banderas en que se veían escritas las palabras *Abajo los Borbones*. («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 95, 1-X-1868: 1)

Se celebra insistentemente el civismo y la sensatez con los que se ha desarrollado la revolución y se viven sus primeros pasos. Es un deber del pueblo, una enseñanza de la experiencia histórica necesariamente aprendida en aras de la perdurabilidad y consolidación de sus derechos y libertades ciudadanas. Rasgos que también se ensalzan como una virtud del pueblo español a diferencia de otros como el francés, tal como se lee en un artículo de Eusebio Blasco con motivo de la excesiva «paciencia» con la que los franceses sufren la dominación napoleónica.

Recuerdo que hace tres años, hace dos, hace uno, la prensa francesa no perdonaba medio de reírse de nuestra pobre tierra española. Les parecíamos tan brutos a los señores franceses que siempre que hablaban de nosotros parecíamos poca toda demostración *cuadrúpeda* de nuestro carácter y de nuestras barbaridades. [...]

Pero he aquí que de pronto la prensa francesa cambia de opinión; todos los periódicos aseguran que somos un pueblo modelo; los elogios de todo género vienen a regalarnos el oído, y resulta ahora, al cabo de los años mil, que España no era lo que parecía. [...]

Nosotros hemos sido más generosos, sin ahorcar de buenas a primeras a nuestra ex-reina y ex-señora, sin derramar una gota de sangre y sin dar esos escándalos *a la francesa*, que han hecho tanto ruido en el mundo para que el mundo vea después a los republicanos convertidos en carne de cañón en Sebastopol, en Magenta, en Méjico y en Mentana. [...]

¡Ah, pueblo francés, mi querido vecino, trágala, que tú la quisiste!

Y ahora, tiende una mirada a España, contéplala tranquila, satisfecha, ordenando sus negocios de la mejor manera posible, y probando al mundo que lo que menos se necesita es que corra la sangre para que los pueblos entren en la buena senda. («De Francia», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 110, 22-XI-1868: 3).

El precio de la violencia es un sobreprecio para la nación, «¿quién puede permitir que se derrame sangre española por una... señora extranjera, que tanto nos ha costado?» («Cabos sueltos», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 95, 1-X-1868: 4). Se aboga por guardar el orden y hacer uso de los cauces democráticos, alejándose del recurso de la violencia para el éxito de su proyecto; es el momento de trabajar y votar.

Ea, amigo pueblo —que tengo el honroso derecho de llamarte así— basta de ejercicios, basta de paradas, basta de guardias. [...] A trabajar, que el trabajo honrado del ciudadano es el decoro y la honra y la felicidad de su país. («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 98, 11-X-1868: 4)

¡Paz, orden, instrucción, y la República viene! («Gil Blas al pueblo, en confianza», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 109, 19-XI-1868: 2)

Solo en el caso de perder la libertad alcanzada, «entonces, solo entonces sería llegada la ocasión de hacer uso de las armas» («Crónica política», f. Gil Pérez, nº 115, 10-XI-1868: 2).

Los poderosos del mundo han hecho una filosofía para ellos; justo es que los pueblos tengan también su filosofía, justo es que lo que está en la conciencia de todos se formule en la prensa. («Gil Blas al pueblo en confianza», *Gil Blas*, nº 102, 25-X-1868: 2)

El *Gil Blas* hereda una visión dicotómica de la sociedad y una imagen dual de la lucha social en la que el pueblo se enfrenta al poder del absolutismo y de las oligarquías privilegiadas, que reprimen y les priva de sus derechos políticos. Un esquema que según Xavier Andreu Miralles es «un elemento fundamental en todo discurso populista: el establecimiento de una fractura social que divide la comunidad política de forma radical e insalvable» (2011: 71).

El pueblo es, o a lo menos ha sido hasta ahora, un instrumento de todo el mundo. Instrumento del poder y de la ambición, en el terreno político. Instrumento del egoísmo y de la tiranía, en el terreno religioso. Ha sembrado sangre suya para que hayan brotado tronos. Ha repetido plegarias y oraciones para que se edificaran conventos. A la voz de la religión ha secundado los planes de la Iglesia. A la voz de la libertad ha levantado palacios y cuarteles. Ha sido siempre un infeliz, porque tenía que serlo. Porque le han hecho vivir ignorante, y siempre el que más sabe es el que más vale. («La obra del cura en la minoría del país», s.f., *Gil Blas*, nº 115, 10-XII-1868: 2)

Es esta, no obstante, una concepción que desde la victoria de la revolución septembrina va a quedar relegada a la memoria histórica. Desde que se clama la soberanía nacional, esta dicotomía traslada su eje a una dimensión social-económica: la productividad, la contribución del pueblo con su trabajo al bien común frente al parasitismo de los monar-

cas y los privilegiados (Pérez, 1991: 70); un factor diferencial que vendrá a honrar al pueblo en su condición de ciudadano participativo y responsable con sus deberes democráticos.

La vinculación del pueblo y la ciudadanía con la productividad del trabajo resulta central en el imaginario social que prospera en la cabecera. La «clase trabajadora» o «menesterosa» —tal como se le nombra en «Los héroes del negocio» (*Gil Blas*, nº 99, 15-X-1868: 3)—, que contribuye a la mejora y el progreso de la nación con su esfuerzo y trabajo, es la que comprende su voluntad y soberanía,⁹ en una clara oposición a los sectores sociales que le han sometido y que han gozado y pretenden gozar de privilegios políticos y económicos sin aporte alguno al bien común. Una interpretación que en el *Gil Blas* se concretiza frente a los que se consideran los principales enemigos del progreso de la nación española: la monarquía y el clero.

Las sociedades antiguas se dividieron en dos clases: señores y vasallos; los segundos trabajaban para que se divirtieran los primeros.

En las sociedades modernas no debe de haber más que productores y consumidores, y así como el que produce consume, así también el que consume debe producir. [...]

El que produce es el pueblo: pues bien, el pueblo debe ser el soberano, el pueblo debe elegir gobierno para que dicte leyes que abran ancho campo a la actividad y al desarrollo de la producción.

Todos deben trabajar.

La ciencia, la agricultura, la industria, el comercio, las artes... he aquí los verdaderos reyes del mundo. («Gil Blas al pueblo en confianza», *Gil Blas*, nº 102, 25-X-1868: 2)

Esta concepción virtuosa del pueblo vendrá a acompañarse de bastante material —tanto en prosa como en verso— que vela una de las principales batallas de las culturas políticas republicano-democráticas en su trayectoria histórica: la necesidad de la educación del pueblo. La formación de ciudadanos autónomos, participativos y vigilantes con la actividad política vendrá a ser uno de los principales cuidados para la salud de la nación soberana. El valor, la hidalguía, la sobriedad y la inteligencia son virtudes que el *Gil Blas* reconoce en «nuestro pueblo», sin embargo, estas «están combatidas por la ignorancia, la holgazanería, el vino y los toros» («Cabos sueltos», nº 74, 19-VII-1868: 4), contra los cuales hay que luchar con instrucción para hacerle libre y capacitarle para la participación política. Además «porque [...] las revoluciones tienen dos períodos: en el primero se borra, en el segundo se escribe: en el primero se destruye, en el segundo se edifica» («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 96, 4-X-1868: 1-2).

En esta línea, resulta muy interesante una serie de entradas que la cabecera dirige a sus lectores, reconocidos como el pueblo soberano, bajo el título de «Gil Blas al pueblo, en confianza», que se inicia el 4 de octubre de 1868 y continúa a lo largo de estos meses dando, al menos, una entrega mensual. Según estos, el ejercicio soberano y autónomo de la colectividad precisa de una formación y una orientación pedagógica; una serie de cuidados de responsabilidad político-social para la buena convivencia cotidiana y, sobre todo, para el mejor desarrollo de los acontecimientos que han de propiciar la consolidación política de la libertad y el bien común. Son textos que, sin faltar a unas aspiraciones ideológicas de hondo calado, se entregan a sus lectores con un lenguaje bastante sencillo

⁹ De aquí se entiende que esta noción excluya a mujeres, «vagabundos, mendigos y marginados» (Peyrou, 2008: 108).

y en un tono que no evita el chascarrillo ocasional o la ironía, lo cual favorece la cercanía y la complicidad con el lector.

Pueblo español, vamos a echar un párrafo casi en serio, porque lo cortés no quita a lo valiente.

Tú eres hoy soberano, has querido ser libre y lo has conseguido; has querido gobernarte con arreglo a tus sentimientos y aspiraciones, y vas a lograrlo. No necesitas tutela, no necesitas señores que se coman tu pan y te administren una paliza.

Has derribado una monarquía que tenía, al parecer, hondas raíces, y la has derribado sin auxilio de extranjero. Otra gloria que hay que tener en cuenta.

Ahora bien: tu primer deber como hombre libre es el de mantener dignamente tus derechos, sin violencia, sin trastorno, sin alarmar al vecino, porque tu vecino es tan libre como tú.

Hay una infinidad de pequeñeces en la vida práctica que son de mucha importancia para el porvenir.

Oye algunas observaciones y medítalas despacio:

1.º Aceptado por todos los partidos liberales el programa que han iniciado las juntas de Andalucía, procura que sea un hecho la unión entre todos los hombres de ese partido. En ese programa están consignados todos los derechos del pueblo. Mientras estos derechos se conserven, nada temas.

2.º Será siempre un pueblo libre aquel que sepa hacer las leyes, y sepa luego *cumplirlas y respetarlas*. Será siempre un pueblo esclavo el que, sabiendo hacer las leyes, obedece solo a los hombres erigidos en jefes (llámense emperador, rey, presidente o dictador) en vez de obedecer a la ley.

3.º Antes de hacer una votación piensa bien en los hombres que vas a elegir. Lee las candidaturas que otro ciudadano te presente, como expresiones de su voluntad particular, pero después forma la tuya añadiendo o quitando el nombre que te parezca oportuno, en la inteligencia que ejerces uno de los actos más trascendentales del pueblo libre. [...]

8.º y último (por hoy).— Me dirijo a ti, pueblo español, y me dirijo con mi natural franqueza. Yo he defendido siempre tu causa, porque tu causa es la mía y la de todos. No te he adulado nunca, ni he perdonado ocasión de presentarte tus defectos, para que pudieras enmendarlos. Creo, por lo mismo, tener el derecho de decirte la verdad, y tú tienes el deber de escucharme [...]. («Gil Blas al pueblo, en confianza», *Gil Blas*, n.º 96, 4-X-1868: 1)

El fin instructivo de estos escritos contiene así un desdoblamiento conceptual, por el cual se reconoce al pueblo como el único e inviolable soberano de la nación a la vez que se alberga desconfianza de su capacidad para ejercer con virtud y responsabilidad sus derechos y libertades. Esto confiere a la serie textual de un cierto dirigismo y tutela moral e ideológica que, no obstante, se argumenta como apoyo necesario para combatir la ignorancia y la pereza derivadas del sometimiento y servilismo a los que el pueblo ha estado sujeto. Una doble articulación que también se produce a nivel discursivo en una ambigua distancia entre el emisor —el escritor— y su receptor —«el pueblo»—, tal como analizó con detalle Demetrio Castro (1987: 200).

En otro orden de cosas, en el diálogo entablado en «Armonías políticas», Gil Pérez trata sobre el sentido representativo de la voluntad soberana. Desde el convencimiento de que la voluntad de la nación reside en un sujeto colectivo al que le mueve un mismo interés y que pretende la búsqueda del bien común, el diálogo cuestiona la pertinencia de

la representatividad de los intereses de una clase —en este caso, los de los músicos—. Una visión holística de la sociedad en la que el individuo y las clases se supeditan al interés unívoco del sujeto político que conforman y que a la vez les trasciende: la nación.

— Pero, hombre, al fin nosotros nos proponíamos, solamente elegir un diputado que defendiese los intereses de la clase.

— ¿Los intereses de la clase? Pero venga Vd. acá, alma de Dios: ¿cree Vd. por ventura que son distintos los intereses de las distintas clases sociales? Aviados estábamos entonces. El estado constante y natural del género humano sería una perpetua guerra.

No, los intereses de esa clase, como los intereses de todas las clases son los mismos, ni más ni menos que los intereses comunes de la sociedad. Que la nación camine hacia adelante, que continúe por la senda que hoy empieza a recorrer, y la prosperidad de España reflejará en el comercio, en la ciencia y las artes, porque la Providencia, que sabe más que Vd. y que todos sus compañeros del *meeting* — como ustedes dicen— ha dispuesto que los intereses de los asociados, lejos de ser encontrados, sean armónicos, y lo que es un bien para la sociedad, es un bien para el individuo. («Armonías políticas», f. Gil Pérez, n.º 111, 26-XI-1868: 3)

A este respecto, el *Gil Blas*, que a mitad de octubre avisa a sus lectores de la responsabilidad que conlleva la elección de los diputados al Congreso, pues estos «son los que han de constituir la nación, son los que han de decidir de los destinos del país, son los que han de dejarlo todo arreglado, son los que han de hacer de España un pueblo libre, feliz e independiente» («Los futuros diputados», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, n.º 100, 18-X-1868: 3), dará muestras de desaliento en semanas posteriores, producto del contraste que se percibe entre las expectativas que se confiere a la categoría política de la representación y la realidad de su aplicación. El idealismo inicial sufre un quiebre; la ambición y el dinero parecen truncar los mecanismos de representatividad de la nación, de modo que «el cargo de diputado a Cortes se considera como una mina que se trata de explotar a toda costa» («No lo comprendo», s.f., *Gil Blas*, n.º 114, 6-XII-1868: 3).

Y así, pensaba yo:

— En vista del gran espectáculo que acaba de dar el país, bien puede asegurarse que el próximo Congreso será una verdadera *representación nacional*.

Porque con esto del *sufragio universal* va a resultar que los pueblos van a elegir a quien mejor les parezca, sea quien quiera, llámese Juan o Pedro, sea pobre o rico, alto o bajo, grande o pequeño.

¿Quién será el que en esta nueva era de nuestra vida política se atreva a querer imponer a los pueblos?

Eso sucedía antes cuando los pueblos de España no tenían voluntad propia, y solo votaban los que pagaban cierta contribución, y había la influencia moral y todas aquellas cosas.

Pero ahora... ahora será otra cosa. [...]

¿Querrán Vds. creer que hay circunscripción a la cual le tocan cuatro diputados y en la que se presentan nada menos que veintitrés candidatos?

¿Querrán Vds. creer que estos candidatas [sic] recorren los pueblos, reparten circulares en las que ofrecen qué sé yo cuántas cosas en cambio de que les den el voto, influyen con este, y con el otro y con el de más allá, y compran y venden, y gritan y vociferan, y se disputan los electores como si fueran pan bendito?

¿Querrán Vds. creer que hay quien intenta comprar votos a *medio duro*?
Querrán Vds. creer que...

Pero no, no quieran Vds. creerlo, que yo tampoco quiero; porque si uno creyera tales cosas, creería que a pesar de toda nuestra gloria y de todo lo que de nosotros se dice desde el 29 de Setiembre, en este país abundan los ambiciosos y los farsantes, y el cargo de diputado a Cortes se considera como una mina que se trata de explotar a toda costa.

Y entonces sería preciso extenderse en consideraciones que... francamente, no serían muy halagüeñas para la grande, y generosa y desinteresada España, a quien tantos piropos estamos echando hace mes y medio.

¡Oh! El sufragio universal será una gran cosa... si los electores quieren que lo sea.

¡Dios tenga de su mano, a los electores! («No lo comprendo», s.f., *Gil Blas*, nº 114, 6-XII-1868: 3)

El conflicto suscitado por el deseo de practicar una idealizada voluntad y representación nacional se complejizará, como puede suponerse, según avanzan los meses.

Señaladas ya las categorías que protagonizan esta nueva nación soberana y con el fin de avanzar en los objetivos de estudio marcados, continuaremos con otro de los elementos claves de este imaginario, la memoria de la nación, con la que se legitima el discurso que fundamenta su identificación colectiva.

2. LA MEMORIA DE LA NACIÓN. HISTORIA PARA UN PASADO, PRESENTE Y FUTURO

En España hemos tenido rey hace muchos siglos (no siempre, como dicen los neos). («O rey o roque», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 98, 11-X-1868: 2)

[La República] —La juventud, a pesar de todo, debe respeto a la vejez. Mucho daño me ha hecho Vd. [la Monarquía], muchos siglos me ha tenido desterrada, y hoy que vuelvo a mi patria no he de entrar como la hiena irritada, sino como la leona, soberbia, pero tranquila. («Lo que se va y lo que se viene», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 106, 8-XI-1868: 3)

Como apuntó Florencia Peyrou, citando a Berstein, «una “lectura significativa del pasado histórico” es un elemento fundamental de toda cultura política» (2014: 347). En relación a la fuente de nuestro estudio, en los primeros meses del Sexenio no se hallan textos de riguroso carácter histórico, sin embargo, un relato subjetivado de la historia en el que se concede al lector un necesario protagonismo con el que figurarse en un «nosotros» frente a un «otro» —o a los diferentes colectivos sociales en conflicto— subyace y puede leerse en el conjunto de sus composiciones satíricas y reflexivas.

La memoria de la cultura política republicana dirige su mirada a un hilo de imaginación histórica que acude a tiempos y espacios lejanos mitificados —una Edad Media idealizada...—, así como a la celebración de los levantamientos «populares» y movimientos insurreccionales de su siglo, desde el de 1808 y la Constitución de 1812, momento en que se recupera la unidad e igualdad del pueblo español (Peyrou, 2014). De este modo, esta idea de nación hunde sus raíces en una «memoria colectiva» de mitos, símbolos y representaciones con las que se adscribe en una antigua y esforzada tradición de lucha contra las injusticias sufridas —exclusión política, miseria material...—; en una historia de opresión que además suscita un sentido común de la injusticia y fomenta las aspiraciones

de reforma. Una historia de combate incansable, hasta entonces frustrado, que sirve además para explicar la falta de avance hacia el progreso y los desórdenes políticos, sociales y económicos en los que se ha visto inmersa la nación.

Si seguimos el esquema de interpretación mitológica del pasado que toman los republicanos de la tradición liberal: paraíso, caída y redención (Álvarez, 2001: 214), los textos del *Gil Blas* remiten, principalmente, a los dos últimos estadios, elevando una clara mirada desde el presente hacia el porvenir. Así, los relatos pasados más usuales son las experiencias insurreccionales contra el poder despótico más recientes, de las que se acentúan las aspiraciones negadas por las fuerzas opresoras y en las que, no obstante, subyace «el sentido de sacrificio por el ideal y la conciencia del triunfo final, inevitable pero costoso» (Duarte, 2005: 224). Una noción progresiva del esfuerzo del hombre hacia la recuperación de sus libertades, como se expresa en la «Crónica política» de la firma Gil Pérez publicada en el periódico del 22 de octubre del 68.

La verdad, sin embargo, se abre camino, ¡pero a costa de cuántos sacrificios, a costa de cuánto tiempo y de cuántos trabajos! [...]

Hoy, después de veinticinco años, después de haberse derramado mucha sangre, después de infinitos sufrimientos, el anti-dinastismo ha obtenido un triunfo glorioso [...].

Hoy, después de catorce años, después de muchos alzamientos gloriosos y de infinitas tentativas heroicas, desgraciadamente frustradas [...] («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 101, 22-X-68: 1-2)

De este modo, en estos primeros meses del Sexenio se memora a Padilla —«¡[...] aquel recuerdo vive y vivirá siempre en los pechos de los liberales!» («Alfredo, duque de Edimburgo», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 101, 22-X-1868: 2)— y también el himno de Riego y la ciudad de Cádiz —«Aún resonarán en tus oídos, lector caro, como aún resuenan en los míos, los ecos del popular himno de Riego y los vivas a los generales que concibieron y realizaron el alzamiento de Cádiz, cuna por dos veces, en el espacio de medio siglo, de nuestras libertades» («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 98, 11-X-1868: 1)—. Porque la historia, como declara Gil Pérez, «es la relación de sucesos de ayer, para que sean enseñanza y ejemplo a los hombres de hoy» («Crónica política», *Gil Blas*, nº 101, 22-X-1868: 2).

Así, los «ilustres mártires de la idea» (ib.: 1), los «mártires de nuestras libertades públicas» («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 103, 29-X-1868: 4), es decir, los héroes de su memoria histórica, son glorificados como ejemplos de virtud patria. Un ejercicio de construcción y cuidado de la memoria nacional que será recreado en diversas composiciones, así como mediante acciones como la apertura de una suscripción para la celebración de unas honras fúnebres «por todos los mártires de la libertad sacrificados por la dinastía borbónica desde el advenimiento al trono de Felipe V hasta el destronamiento de Isabel II por la revolución de Setiembre de 1868, santificada con la sangre de los héroes de Alicante, Santander, Alcolea, Béjar, Alcoy y otros pueblos» («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 105, 5-X-1868: 4).

[...]

Salud, electos varones;

salud, los que vais a dar
tras de tantas conmociones
digno a la España un lugar
entre las demás naciones.

[...]
 ¡Hijos de la libertad!
 ¡sed mártires de la *idea*
 y esclavos de la *verdad*,
 que hoy en nuestra patria ondea
 por fortuna, y medidad.
 Que este saludo sincero
 de esperanza, de alegría
 y cariño verdadero
 que yo os dirijo, os le envía
 por mi boca el pueblo ibero. («Un saludo y un consejo», f. X., *Gil Blas*, nº 139,
 4-III-1869: 2)

No obstante, a la sublimación de estos lugares y nombres de memoria colectiva el *Gil Blas* antepone, en última instancia, el ideal de nación que ha de prevalecer. La memoria histórica, que vendrá igualmente convocada por el patriotismo, reúne las experiencias inspiradoras y los nombres insignes que ameritan el reconocimiento del esfuerzo realizado para la consecución del bien común —además de los antes aludidos, por ej., Castelar a su vuelta al exilio («Crónica política», *Gil Blas*, nº 103, 29-X-1868: 2)—; sin embargo, textos como el artículo titulado «Los ídolos» (*Gil Blas*, nº 123, 7-I-69: 3) de Luis Rivera, se esfuerzan por evitar la adoración mitómana a estos. En este, el autor declara que los republicanos no deben tener ídolos, pues hacer de un hombre el símbolo de las creencias es idolatría: «no caigamos en la idolatría, levantemos muy alto el ideal político y midamos con él la capacidad de los hombres». Este artículo, publicado tras las elecciones municipales y poco antes de la elección a las Cortes constituyentes en enero de 1869, nace en respuesta a la multitud de cartas que despierta un texto suyo previo dirigido a Baldomero Espartero («A don Baldomero», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 122, 3-I-69: 2-3) para recordarle, ante la idea de acceder al «primer puesto de la nación», suscitada tanto por parte de los conservadores como de colegas republicanos —pues «parece que no rehúsa ser el tapón de esta botella espirituosa que se llama España»—, a qué se debe su política: a la «voluntad nacional». Una «voluntad nacional» que «ya en 1856 [...] decía: “Señor duque, es preciso arrojar a esa mujer del trono”» cuando este en cambio «obedeció a la mujer y arrojó del gobierno al partido liberal». Su falta de apoyo al movimiento revolucionario no le permite desconocer, según Luis Rivera, cuál es esta desde el triunfo de la revolución. El verdadero patriota se debe y ha de conocer la voluntad nacional, las virtudes y necesidades de su nación, y ha de procurar su progreso por encima de todo.

Sobre el significado del «patriotismo» se había reflexionado en un artículo anónimo publicado con fecha del 17 de septiembre de 1868 —día del estallido—, a raíz de un revuelo ocasionado por un comentario sobre España de carácter crítico que formula el popular compositor Barbieri. En este se presenta el enfrentamiento de dos visiones dicotómicas: el patriotismo como el orgullo ciego de quien defiende y valora como loable todo lo que acoge su patria en detrimento de lo «externo», y el patriotismo como la visión crítica de la patria que solo advierte en lo ajeno y extranjero beneficio que implementar para la mejora de la propia; formulaciones que imbrican autoimágenes con relación a otros —heteroimágenes— y producen interpretaciones identitarias de carácter excluyente.

¡Oh, el patriotismo! ¡qué gran virtud es el patriotismo! [...]

Está, pues, admitido que todos los hombres son patriotas, y sin embargo, ¡cosa extraña! conformes todos en sentir el patriotismo, pocos lo están en la manera de expresarlo.

Este solo halla bueno lo que en su patria nace, solo respetable la industria de su país, admirable solo el ingenio de sus compatriotas...

Aquel, por el contrario, deseando para su patria todo el bien posible, busca en todas las naciones algo nuevo, algo útil, algo grande que trasplantar o aclimatar entre sus paisanos.

Para el uno, todo lo extranjero debe rechazarse.

Para el otro, debe acogerse con entusiasmo todo lo que de otros países venga. [...]

El patriota verdadero no desconoce lo bueno que en su país existe, ni tiene cristales de aumento para examinar lo malo; pero tampoco desconoce lo que hay en otros países que vale más, y no desconociéndolo tiene que desearlo. [...]

¿Es acaso [Barbieri] el primer español que se queja del atraso lamentable en que nos hallamos? [...]

Basta de patriotismo.

Para los unos, patriotismo es poner en las nubes las cosas de España.

Para los otros, arrojarlas por el suelo.

Y para los neocatólicos, el verdadero patriotismo debe de ser fomentar la afición a las corridas de toros.

¡Oh, el patriotismo! (s.f., *Gil Blas*, nº 91, 17-IX-1868: 3)

El entramado de significados nos plantea una visión del patriotismo que trasciende el genio y la «fuerza de la sangre», la territorialidad y la exaltación y el descrédito acrílicos tanto de lo propio como de lo ajeno. Por su parte, Antonio Sánchez Pérez, en una crónica algo posterior, vendrá a acordar una común medida en el carácter del patriota de toda nación: «El amante de su país suele dominar su carácter, y lo mismo el inglés flemático que el pensador alemán; así el francés ligero como el español grave, siguen con ánimo sereno y tranquilo espíritu los acontecimientos que puedan interesar a la patria» («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 94, 27-IX-68: 1).

Con todo ello, en estos meses los textos se nivelan hacia una mayor preocupación por historiar los acontecimientos que se protagonizan —véase buen ejemplo de ello en la cómica cronología que se hace en «Las efemérides del porvenir» (s.f., *Gil Blas*, nº 142, 14-III-1869: 1-2)— y por dotarlos de un valor simbólico en el marco de su memoria colectiva desde el presente hacia el futuro; para lo que se servirán buenamente del deslustre de la memoria de la España del Altar y el Trono.

[...] la gran revolución española, este hecho que las generaciones venideras estudiarán con entusiasmo y con asombro juntamente, se lleva a cabo a la sombra de una bandera en que todos los partidos escriben un principio común que antes se había rechazado por casi todos: *Sufragio universal*. («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 101, 22-X-68: 1-2)

Es así cómo la literatura político-satírica del *Gil Blas* despliega al calor de la revolución una glorificación —profana y sagrada— de la victoria septembrina. Son varios los ejemplos que se sitúan en una comparativa con el alzamiento del 54; uno de ellos es el siguiente texto de Antonio Sánchez, en el que se enarbolan los principios sobre los que se sustenta ahora la imagen heroica de la revolución:

Observa, caro lector, observa, [...] qué diferencia entre la revolución de hoy, asombro y admiración de todos los Estados de Europa, y el alzamiento de 1854. ¿No es verdad que esto es mejor que aquello?

No trascurren en vano catorce años; ayer sólo se pensaba en colocar los retratos de generales ilustres, eso sí, pero no canonizados al parecer, en altares que se improvisaban por las calles; hoy el pueblo levanta arcos en honor de los iniciadores de la revolución, y escribe en esos arcos *libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de comercio*.

Insisto en que esto es mejor que aquello.
(«Crónica política», f. Gil Pérez, nº 98, 11-x-1868: 1)

O este otro que expone un análisis comparativo similar:

Veo con gusto, amado pueblo, que vas entrando por el buen camino.

En 1854 había en cada calle un altarcito con las estampas de los generales convertidos en santos. Tanta adoración no estaba bien, no señor.

Ahora hemos sido más parcós. Apenas se ha visto por ahí algún altarcito, y esto es algo. Un pueblo que sabe ser libre debe ser también un poco serio. Pasados los primeros momentos de expansión, debe volver a sus ordinarias tareas [...]. («Gil Blas al pueblo, en confianza», s.f., *Gil Blas*, nº 99, 15-x-1868: 2)

Aun así, el tono glorioso se contraría con el transcurrir de los acontecimientos, principalmente, cuando a mediados de enero en las elecciones a las Cortes constituyentes gana la opción monárquica: «¡Los monárquicos han vencido! ¡El país se ha salvado! ¿Qué me importa la revolución?» («¡El triunfo!», f. A. Sánchez Pérez, *Gil Blas*, nº 127, 21-1-1869: 2). Se entona el desengaño en las primeras reacciones ante los resultados —la Revolución parece empequeñecer, como se plasma en la viñeta del número 129 (28-1-1869)—, pero el *Gil Blas* siembra la imagen de una nación que se sobrepone a través del aprendizaje de su experiencia —también se abraza a la esperanza de los números a nivel electoral— y se comprende en los principios de soberanía nacional, igualdad, justicia y progreso en un marco republicano. El devenir triunfal pervive: es un proceso costoso pero ineludible.

Los textos persisten a lo largo de estos meses en dotar de grandeza mítica al pueblo, quien es tristemente ninguneado por unos dirigentes que no dan la talla:

Pobre España: ¡qué raquíticos y qué tímidos son los hombres que pretendieron regenerarte! [...] Si lo conocéis así, ministros de la revolución, si tenéis miedo, en nombre de la nación y de la libertad, retiraos. Si no lo creéis, que la nación os perdone todo el mal que la estáis haciendo («Comparaciones», f. A. Sánchez Pérez, *Gil Blas*, nº 129, 28-1-1869: 2)

La sentencia es firme: «No hay más que una manera de salvarse: dejando al pueblo que se gobierne» («Cabos sueltos», s.f., *Gil Blas*, nº 128, 24-1-1869: 4).

En esta línea, «Las máscaras» (s.f., *Gil Blas*, nº 132, 7-11-69: 2) incorpora una alegoría de la nación a través de la escenificación de un baile nacional en los salones del palacio de Oriente —«como la casa estaba deshabitada este año, la nación la aprovecha para baile público»—. Es el baile que sigue a la «comedia» que se ha vivido a lo largo de cuatro meses, «cuyo argumento se ha falseado por la diversidad de sentimiento estético de sus autores. Los personajes han desempeñado caracteres inverosímiles, y el público se ha llevado chasco, hasta cierto punto, y según él dice». No obstante, este confuso baile concede

al lector el ánimo persistente que le conducirá a la nación deseada. Aquí se encuentran bailando la Libertad, junto con el Orden, y la Monarquía tradicional, cuyo compañero inseparable es el Presupuesto —«Están contentos. ¡Tienen esperanzas! Esperan vivir mucho». Sin embargo, «una máscara parlanchina», que se figura como «la historia de Europa que se ha venido al baile a ver lo que pasa», avisa entre bromas que alguno de ellos morirá, pues «¡O la monarquía mata a la libertad, o el orden mata al presupuesto, o la libertad mata al orden... o el presupuesto los mata a todos!». Varios políticos —Sagasta, Larenzana, Figuerola, Adelardo Ayala... la misma Isabel II—, se suceden en un juego de encuentros y revelaciones con otros personajes enmascarados: la Prensa, la Marina, e incluso España... Finalmente, el pueblo unido celebra con la música del porvenir, que no es otra que el lema y manifiesto de la revolución, el logro de los derechos y libertades de la nación.

A todo esto España se pasea a lo largo del salón gozándose en su obra. Se apoya en el brazo de un simpático mancebo a quien llaman las máscaras el Continente europeo. España le enseña los salones, merced a un vale que le ha dado Ortiz de Pinedo, y el Continente no cesa de admirarse de ver al Orden bailando con la Libertad y a la Paz cogida del brazo de la Revolución, a quien llama hermana. La Patria está obsequiosa con el alcalde de Madrid, y el Clero conspira por los rincones. La República se acerca a él de cuando en cuando y le pega un pescozón por vía de aviso. Crece la animación, aumenta la alegría, un coro de diputados canta el himno de Arrieta, y D. Salustiano, vestido de mamarracho, excita la hilaridad del Pueblo, que colocado en lo alto, al lado de la orquesta, da al aire voces de alegría cantando unos vales coreados que son la música del porvenir y que se llaman: ¡España con honra!

3. LOS MALES Y LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Los pecados capitales de los españoles son seis: tradición, clericalismo, historia antigua, apatía, bombo y olvido.

Contra estos seis vicios hay seis virtudes que nos pueden alcanzar la gloria:

Contra tradición, progreso; contra clericalismo, Evangelio; contra historia antigua, historia moderna; contra apatía, dignidad; contra bombo, silbato; y contra olvido, escarmiento. («Catecismo de actualidad», f. F. Bolívar, *Gil Blas*, nº 105, 5-XI-1868: 3)

Desde su memoria colectiva, hay una continua referencia a unos males aquejados y a unos enemigos de la libertad y de la soberanía de la nación que supusieron y suponen un freno para el progreso de la misma. Como ya se ha indicado antes, el *Gil Blas* proyecta un imaginario social que se rige por una visión dicotómica de fuerzas opuestas: el pueblo, históricamente excluido de sus derechos y portador de la virtud moral —pero que disfruta ahora de sus derechos políticos como ciudadano—, y la monarquía y una oligarquía privilegiada, corrupta e improductiva. Es así que estos males y enemigos se concentran en dos entidades desde las que van a derivar todos los padecimientos de la nación: la monarquía y el clero. De este modo, la imagen de nación recreada, soberana desde el principio de igualdad y el ejercicio del sufragio, conlleva la demolición ideológica del imaginario de la nación hasta entonces dominante, cuyo discurso se afana por sujetarse de manera consustancial a su fundación; la España del Altar y el Trono. Los escritos del *Gil Blas* procuran anular la imagen de la monarquía como garante de la unidad política,

como símbolo del poder y de la patria, y de disociar la identidad nacional de la religiosa para la refundación de la nación en el marco de una república.

En relación a la monarquía, los textos se dirigen especialmente a la dinastía de los Borbones —«esa raza maldita, [...] esa familia odiosa» («Crónica política», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 95, I-X-1868: 1)—, cuya diana es Isabel II, si bien «poco tiene que envidiar en cuestión de víctimas la casa de Borbón a la casa de Austria, y nada cualquiera de estas dos a cualesquiera otras casas de *reinadores*» («Cabos sueltos», nº 104, I-XI-1868: 3)—. Los Borbones cargan con gran parte de la miseria material y moral de la nación —«[...] en nuestra historia [...] hay muchas páginas de sangre, de odios, de horror, en que, duro es decirlo, tienen los Borbones la mayor parte» («Crónica política. Señora doña Isabel de Borbón», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 97, 8-X-1868: 1)— y su reprobación se presume unánime en la voluntad de todos los españoles. La sumisión y el vasallaje —físicos e interiorizados— que estos propiciaron se conciben como el perfecto acondicionamiento para la pereza, la cual inactiva imprudentemente a la ciudadanía de la nación para el pleno ejercicio de su soberanía. La pereza, que se ha de combatir y dominar, se dibuja como un vicio que nace del sometimiento y al que el pueblo se ha aclimatado por la costumbre, que es otro de los enemigos de la novedad y el progreso. Esta le ha conducido a una situación de embrutecimiento y esclavitud, dejando a merced de sus reyes lo que le corresponde como propio. Como indica un texto de Antonio Sánchez Pérez, «la pereza de los pueblos, consecuencia fatal e inevitable del absolutismo estúpido de los monarcas de derecho divino, se traduce en una absoluta carencia de iniciativa, inmovilidad lastimosa» (*Gil Blas*, nº 110, 22-XI-1868: 2) que los aleja de la «verdad», es decir, el reconocimiento y la recuperación de las libertades ciudadanas.

Harto tiempo tus errores
toleró la muchedumbre
perezosa:
y olvidando sus dolores,
te llamaba por costumbre
generosa.

Nombre que te dio insensato
y por el cual tú brillabas,
y yo arguyo:
que aun dándolo de barato
lo poco que tú le dabas
era suyo.

Mas ya pasó el tiempo aquel;
los señores de Borbón
ya pasaron.
¡Que Dios perdone a Isabel,
y proteja a la nación
que afrentaron!

(«Melodías bufas. XXXI. Coplas», f. M. del Palacio, *Gil Blas*, nº 96, 4-X-1868: 2)

Con el registro satírico que merece la cabecera, la marcha de Isabel II —«ciudadanos y ciudadanas: ya se fue aquello» («Proclama de Gil Blas», *Gil Blas*, nº 95, I-X-1868: 1)— es el asunto más celebrado, ridiculizado y parodiado a inicios de octubre, tal como manifiesta

la expresiva y aclamada caricatura «de la familia borbónica caminando borricamente hacia Francia» (*Gil Blas*, nº 99, 15-X-1868: 1) titulada «¡A Francia!» del número del día 4.

—¡Huir! ¡Eso me dice mi primer ministro! ¡Eso me dice el que aseguraba que se metía a los generales en el bolsillo del gabán! ¡El que se comía a los revolucionarios con salsa de tomate! ¿No me has dicho que al primero que levantara la cabeza lo espachurrarías? ¿No me asegurabas que tu sistema de gobierno era el único, el inmejorable, porque comprendías la constitución real de la nación española distinta de la constitución escrita? («El trueno gordo», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 96, 4-X-1868: 2)

El *Gil Blas* desprestigia y se mofa del designio divino del poder monárquico en general —«Lo que me sorprende en estos casos es el papel que juega siempre la Providencia: si hace algunos años estaba este príncipe destinado a hacer la felicidad de los griegos, ¿cómo lo está hoy para los españoles?» («Alfredito, duque de Edimburgo», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 101, 22-X-1868: 2)—, y el trono vacío se presenta como origen de la honra y la libertad de la nación, como nos dice su editor en la entrada «Gil Blas al pueblo, en confianza» del número 102 (25-X-1868: 2) o con tono burlón y satírico en una ficcional protesta de Isabel II que se presenta copiada por el mismo Luis Rivera, en la que se ironiza sobre la pérdida que supone su marcha para la nación:

Bien sé, españoles, las desgracias que sin mí os aguardan: en primer lugar, os vais a ahorrar unos cien millones de mi sueldo y el de mis hijos; en segundo lugar, los millones que yo me llevo sin sueldo; y en tercer lugar, los millones que se van solos siguiendo la tradición. ¡Oh santa y venerada tradición! ¡Oh gloriosos antepasados! ¡Oh monarquía tan identificada con el pueblo que parecíais una sola persona, hasta el punto de que él vertía la sangre y tú vertías su dinero, y de aquí salía el orden admirable que echarán de menos ahora! («Protesta de Isabel de Borbón (Traducida del lenguaje de los reyes al lenguaje de los pueblos)», f. [Por la copia,] Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 97, 8-X-1868: 2-3)

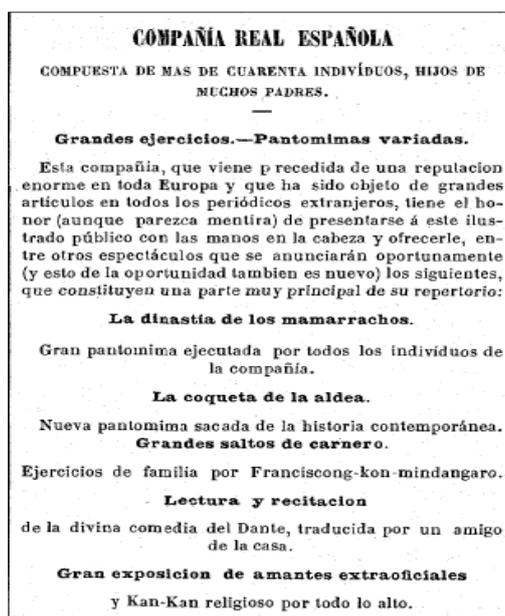
Así, se desaira su representación (maternal) de la nación, también, con un tono más grave.

[...] no me parece muy propio de madre amorosa asistir radiante de alegría y de regocijo a los espectáculos públicos cuando, como en 1866, se fusilan por docenas los soldados, cuando lloran tantas viudas, cuando se entregan a la desesperación tantas madres que ven morir a sus hijos, cuando mueren en la miseria tantos huérfanos, y cuando ni huérfanos, ni esposas, ni madres pueden obtener de la soberana que use de la más santa, de la más envidiable de las prerrogativas que la Constitución la concede. («Crónica política. Señora doña Isabel de Borbón», f. Gil Pérez, *Gil Blas*, nº 97, 8-X-1868: 1)

Pero no solo se lanzan los dardos hacia la «exreina», sino se hacen extensivos a todo su círculo cortesano y a sus aliados políticos que igualmente marchan con ella —entre los cuales Carlos Marfori se lleva la mejor parte—. ¹⁰ Buenos ejemplos de ello son los satíricos

¹⁰ Véase la caricatura «Los defensores de la monarquía» firmada por Ortego del ejemplar del 8 de octubre (nº 97, 8-X-1868: 3).

epitafios que Miguel de Palacio les dedica en la 32ª entrega de las «Melodías Bufas», titulada «El cementerio de la reacción» (nº 97, 8-x-1868);¹¹ si bien una de las sátiras más agudas es la que se recoge en «Los bufos Borbón» de Eusebio Blasco (*Gil Blas*, nº 95, 1-x-1868: 2). En esta, la experiencia que la nación ha vivido con los Borbones se plantea en un escenario teatral cómico, en el que estos son bufos. La dinastía borbónica, como si de una compañía teatral se tratase —«la compañía bufa-Borbónica»—, «compuesta de cuarenta individuos, hijos de muchos padres», sale de gira por el extranjero para enhorabuena del público español, tras «hacernos tragar un repertorio bufo del género realista puro», «treinta y seis representaciones seguidas de una misma pieza». El texto se acompaña de un cartel en el que la mofa carece de toda medida:



[«Los bufos Borbón», f. Eusebio Blasco, *Gil Blas*, nº 95, 1-x-1868: 2]

La imagen proteccionista, sustentadora y unificadora de la monarquía es totalmente desarmada. Sin embargo, en breve se advierte que «un rey es el grano que a ciertas naciones les sale en la punta de la nariz» («Un títere», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº III, 26-XI-1868: 2). El talante triunfalista que se recrea en los primeros textos tras la revolución septembrina se desinfla algo al saber del apoyo para constituir «una monarquía muy constitucional y muy liberal» por parte de personajes como «Prim, Serrano, Topete, Olózaga, Ríos Rosas y otros peces por el estilo» («Alfredito, duque de Edimburgo», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 101, 22-x-1868: 2) y conocer los pretendientes de diferentes dinastías europeas que al poco tiempo empiezan a barajarse para ocupar el trono vacante («Los pretendientes», f. Eusebio Blasco, nº 99, 15-x-1868: 3). Surgen recelos amargos por parte de los redactores del periódico y las consecuencias se piensan desde un paralelismo histórico con los Austrias y los Borbones. Al desagravio de la tiranía monárquica que despojó de sus derechos

¹¹ Dedicados a «Doña Isabel de Borbón», «Don Francisco de Asís» de Borbón, «El niño Alfonso», «Los Girgenti», «Don Sebastián de Borbón», Carlos «Marfori», «González Brabo», Martín «Belda», Manuel «Orovio», Severo «Catalina», Tomás Rodríguez «Rubi» y «Los Conchas».

a la nación española se suma la ejercida por una fuerza extranjera que se advierte ajena al alma de la nación.¹²

La primera ventaja que nos traería un rey extranjero podéis fácilmente comprenderla con pensar en las que nos trajeron las dinastías austríaca y borbónica cuando hicieron su advenimiento al trono de nuestros mayores. [...]

Cualquiera rey que viniera de Inglaterra, Alemania, Italia, Francia o Portugal nos traería un enjambre de amigos y ambiciosos, compañeros ayer de las calaveradas del príncipe y encumbrados luego por la voluntad del rapaz soberano a los puestos más salientes de la administración pública.

Yo no estoy por esa aclimatación de reyes ni la creo posible en España. Un joven cualquiera que ni siquiera ha vivido entre nosotros, ¿qué sabe de nuestros usos y costumbres? [...]

Las antiguas teorías del derecho divino han pasado para siempre, y hoy el ridículo mataría a cualquier príncipe que no hablase español ni comprendiera los *queos* de una canción popular. [...]

Así como Isabel de Borbón decía a Narváez después del 10 de Abril: ¿para cuándo guardas los cañones? Yo me atreveré a decir a mis paisanos: ¿para cuándo guardáis la república? («Alfredito, duque de Edimburgo», f. Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 101, 22-X-1868: 2),

El periódico enriquece su combate por elevar una idea de nación republicana con un conjunto de composiciones en formato de carta en el que se ficcionalizan y parodian proposiciones a la corona. Son ejemplo las cuatro que se integran en «Las reinas hembras» y que ofrece Luis Rivera, según indica, «por copia» (*Gil Blas*, nº 109, 19-XI-1868: 3), de las que a continuación presento dos:

Sr. Director.

Apreciable liberal mío y de mi consideración: Mis antecedentes son muy liberales. A mi padre lo despachurraron los facciosos, mi hermano murió del cólera en África y yo pertenezco a la sociedad abolicionista y escribo versos en obsequio de los negros desde que los blancos me han dado más de un chasco. No soy ambiciosa. Me contento con un mediano pasar, y en cuanto a mi marido, sepa Vd. que como hemos tenido casa de huéspedes, tiene mucho trato y es hombre que no se mete en mis operaciones, con lo cual queda dicho que sirve para marido de una reina. Si el gobierno quiere más pormenores, puede preguntar al portero de la calle del Carmen. Su afectísima,

Margarita sin Bergoña. [...]

Sr. Director:

Muy señor mío: Ha llegado a mi noticia que no hay reina en nuestra patria; según mis informes, la reina Isabel cobraba 50 millones, y sus hijos 3 millones cada uno:

¹² El mismo sentir desconfiado se recoge en la caricatura de Ortego titulada «Los pretendientes» del 5 de noviembre de 1868, en la que se ridiculizan las propuestas de «el portugués», «el inglés» y «el francés», quien presenta a Carlos de Borbón como un niño «terso, que restablecerá las órdenes monásticas y salvará las almas quemando los cuerpos... por medio de la Santa Inquisición»; así como en la del siguiente número, «¡Vergüenza!!!...», en la que España descubre tras una cortina el juego de los extranjeros con el trono vacante a la corona española (*Gil Blas*, nº 107, 12-XI-1868: 1).

Pues bien; yo me ofrezco a servir por la tercera parte del sueldo.

Ítem más: conociendo que cuantos menos hijos más económico será para el país, yo que soy patriota de sangre, juro sobre la cabeza del patriarca de las Indias gobernármelas de modo que no tendré hijos, siempre que la nación por su parte se comprometa a suprimir los militares, tenores, barítonos, intendentes, etc., y me deje sola con mi marido.

¿Podré alcanzar buena acogida? Así lo espera su constante lectora y monárquica de abolengo,

Isabel Tercera. («Las reinas hembras», f. [por copia] Luis Rivera, *Gil Blas*, nº 109, 19-XI-1868: 3)

La sátira proporciona una ridiculización de la corona que deriva de la decadencia de los atributos y valores patrióticos que asumen la multitud de pretendientes propuestos —acusado en estos casos simulados, además, por presentarse en mujeres y en uno de ellos por reconocerse como liberal—. Esta, además, se maximiza con la voluntad del periódico «de inclinar nuestra cabeza, ante cualquiera de las firmantes, si el sufragio universal las pone, contra la costumbre, encima de nosotros»; ya que, como indica Luis Rivera irónicamente, «todas estas cartas presentan rasgos de abnegación y patriotismo que España deberá tener en cuenta, si atiende a que la última reina ocupó el trono con algún menos motivo» (í.d.).

Con respecto al clero, numerosos textos nos lo presenta como un grupo interesadamente confundido con el poder político y receptor de unas prerrogativas económicas contrarias al progreso de la nación.

El clero católico ha sido hasta hoy en España un enemigo furioso de la libertad.

El clero católico ha influido más o menos directamente en todos los asuntos del Estado.

Infiltrándose en el seno de las familias, atemorizando a la mujer, que es el ángel del hogar, y tomando la religión por pantalla de toda reforma revolucionaria, no ha cesado de hacer daño al adelanto y progreso de la patria. («La sotana», *Gil Blas*, f. Eusebio Blasco, nº 98, 11-X-1868: 3)

El *Gil Blas*, que propugna la libertad del individuo en todas las facetas de su vida civil —entre ellas, la libertad de cultos— como una categoría central en la formulación de la soberanía nacional, alarma a sus lectores de la tutela que ejerce el clero, la cual desvirtúa la libre voluntad nacional.¹³

La influencia del clero en el pueblo se advierte fatal en «La obra del cura en la minoría del país» (s.f., *Gil Blas*, nº 115, 10-X-1868: 2-3). Aquí se señala la autoridad inmediata, directa y enorme que tiene el cura en las aldeas, en donde este consiguió que el «pueblo», que se estampa como una minoría y «el último escalón social, la fracción que no discurre, ni piensa, ni escribe, ni lee, ni tiene opinión propia», prefiriera la «gloria eterna» a la gloria de la libertad. Un texto que se vendrá a contestar posteriormente en «Obra del clero en la mayoría del país» (s.f., *Gil Blas*, nº 114, 6-XII-1868: 2), en donde se hace un recorrido por los «innumerables ejemplos de desafueros cometidos por el clero español» hacia el grueso

¹³ Con relación al proyecto político, el *Gil Blas* lo tiene claro: «el individuo podrá tener la religión que quiera, el Estado no debe tener más religión que esta: la Justicia» («Gil Blas al pueblo en confianza», *Gil Blas*, nº 102, 25-X-1868: 2). Véase como ejemplo de esta defensa la viñeta «Libertad de cultos» (*Gil Blas*, nº 115, 10-XII-1868: 1), en la que *Gil Blas* presenta como el centro de la diana de sus tiros a la unidad católica.

de la nación desde Fernando VII, incidiendo en la instrumentalización de la doctrina católica para mediar y vehicular los intereses del absolutismo.

España, decimos, es un país católico. Y sin embargo, de cada *diez* hombres *uno* cumple con los preceptos del catolicismo. El problema no es difícil de resolver. Religioso neo-católico, absolutista y reaccionario tienen hoy en nuestro diccionario político, la misma significación. Por cada diez hombres nacidos en España, *nueve* son liberales. Tal es la solución del problema.

El cura que durante la guerra civil se batió como uno de tantos soldados en contra del partido liberal, fue desde entonces antipático a la mayoría de los españoles; cuantos esfuerzos ha querido hacer después para recuperar lo perdido, han sido estériles. No hemos visto en él un sacerdote, sino un enemigo, y hemos principiado por no visitar su casa.

El *Gil Blas*, que celebra la marcha de la monarquía y la posibilidad abierta a la refundación de la nación en un marco republicano, advierte que el peligro no está salvado por completo; la libertad ha pendido a lo largo de la historia no solo de la voluntad de una corrupta monarquía, sino también del cuerpo clerical y sus altos cargos, cuyo ideario queda asociado a la corona, por entenderse mayoritariamente absolutista y enemigo del régimen democrático, y que, a la sazón, sigue operativo y en plenas funciones: «La libertad se ha perdido muchas veces en España porque la conspiración salía del palacio de Madrid y de los palacios arzobispales. El primero está vacío, pero los demás funcionan. ¿Comprendéis mi horror a la sotana?» («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 105, 5-XI-1868: 4)

El clero, como la monarquía, dicho llanamente, no merece lo que no produce. «¿Quién en España ha visto que de balde / trabaje nunca un cura?» («Exposición de un obispo protestante contra la libertad de cultos», f. [Es copia] X, *Gil Blas*, nº 110, 22-XI-1868: 2). La idea del valor contribuyente al progreso de la nación a través del trabajo se extiende socialmente desde la horizontalidad que instala la igualdad legal de todos los ciudadanos e invalida, así, el mantenimiento nacional del clero —también militar— en clave económica.

¿De dónde viene la decadencia de España?

Preguntádselo a la ciencia, preguntádselo a la economía política, y os responderán que los reyes, los soldados, los curas, los frailes y las monjas consumían sin producir. («Gil Blas al pueblo en confianza», *Gil Blas*, nº 102, 25-X-1868: 2)

Es por ello que uno de los recursos textuales más usados sea la combinación de datos cuantitativos con el registro satírico para ofrecer una lectura efectista del daño que ocasiona el cuerpo clerical a la nación.¹⁴

Del folleto del *Niño terso* sacan los periódicos el ideal de los absolutistas, que consiste en hacer de España otra nación como la de Felipe II, con relación, por supuesto, al clero —a esa buena gente que cuando se retira suele dejarnos los santos y llevarse la plata y el oro por amor a la idea.

¹⁴ Véase la viñeta «Ya pareció aquello» (*Gil Blas*, nº 113, 3-XII-1868: 1), en la que se manifiesta el ahorro que se ganaría con la libertad de cultos.

La España de Felipe II tenía entre obispos, curas, frailes, monjas, acólitos, etcétera, etc. .	2.608.450
Agregando a este número el de las indispensables <i>amas.</i>	2.608.450

Tendremos un total de. 5.216.900

Es decir, cinco millones doscientas diez y seis mil novecientas personas, más de la tercera parte de la nación, viviendo sin producir, comiendo sin trabajar. Aun suponiendo que cada cual no tomase más que una jícara de chocolate al día, me parece mucho chocolate para tomarlo de *momio*. («Cabos sueltos», *Gil Blas*, nº 108, 15-XI-1868: 3)

Al contrario, la ganancia que implica el proyecto político republicano:

- UN CONTRIBUYENTE.—A ver, ¿qué dice esa bandera?
—Independencia de la Iglesia y el Estado.
—¿Y qué quiere decir eso?
—Que nos ahorraremos los 200 millones que se dan al clero.
—Pues me meto en las filas: yo también soy republicano.

Desde esta perspectiva, el *Gil Blas* publica una socarrona y virulenta circular en «Gil Blas y compañía. Casa-comisión de jesuitas, paules y otros géneros, por mayor y menor» mediante la cual se pone en venta a los hombres religiosos de España:

Tenemos el honor (!! de ofrecer a Vd. nuestro surtido, el más rico y variado que puede ofrecer casa alguna, tanto de la Península como del extranjero.

La circunstancia de encontrarse esta casa en el centro de la Revolución le ha proporcionado la ocasión de hacerse con los mejores y más distinguidos jesuitas, paules, monjas y demás género del comercio religioso, tan en boga en España estos últimos años...

Los hay de todos tamaños y para todos los gustos. [...]

¿Pues y los jesuitas?

Con arreglo a los antecedentes de estos sujetos, cuando se vea Vd. precisado a buscar un duro, no tiene más que atar uno de ellos con una cuerda y dejarlo salir a la calle. A los cinco minutos no tiene usted más que tirar de la cuerda y registrarle los bolsillos: allí estará ya el duro. ¡Esto es una ganga! Nadie sabe ganarse la vida con tanta sencillez y tanto temor de Dios.

Por otra parte, supongamos que tiene Vd. odio a un pueblo por su prosperidad; envíe Vd. dos o tres jesuitas y acto continuo verá Vd. qué poco dura la tal prosperidad. (f. [Por la copia] Luis Rivera, nº 103, 29-X-1868: 3)

En definitiva, la sátira y la censura de la monarquía y el cuerpo clerical, como los dos grandes enemigos señalados por la cabecera en estos meses, recrean una idea de nación soberana en el marco de una república que se concilia y se dota de consistencia desde el hilo de su memoria colectiva para proyectarse desde el presente a su futuro cercano. No obstante, acaban de darse los primeros pasos desde la victoria de la revolución y, como puede deducirse, el debate sobre la «cuestión religiosa», el papel de la Iglesia en la que será la nueva Constitución española de 1869 y el de la monarquía a lo largo de todo el Sexenio,

por citar algunos de los muchos y relevantes procesos y acontecimientos políticos que se decidirán y tendrán lugar posteriormente, ocuparán numerosas páginas de esta cabecera en las que la idea de nación se problematizará inevitablemente. La variabilidad o estabilidad de su imaginario a lo largo de los meses y años venideros a tenor de los cambios políticos y sociales, así como su interrelación con otras voces públicas, periodísticas y literarias en búsqueda de una incidencia política y cultural mayor a la que consigue la propia cabecera, son algunas de las cuestiones que se abren directamente al término de este análisis aproximativo, a las cuales, entre otras, espero que podamos seguir contribuyendo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso (2015), «La prensa satírica como instrumento de crítica política durante el siglo XIX», en A. Laguna Platero y J. Reig Cruañes (eds.), *El humor en la historia de la comunicación en Europa y América*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 17-40.
- ALONSO, Cecilio (2011), «Épica y sátira en los dibujos de Francisco Ortego en torno a la Guerra de África (1859-1860)», Borja Rodríguez y Raquel Gutiérrez (coords.), *Literatura ilustrada decimonónica: 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, pp. 13-40.
- (2010), *Historia de la literatura española. 5. Hacia una literatura nacional. 1800-1900*, Barcelona, Crítica.
- ÁLVAREZ JUNCO, José (2001), *Máter dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus.
- ANDREU MIRALLES, Xavier (2016), *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus.
- (2015), «Nacionalismo español y culturas políticas. El comienzo de una buena amistad», *Historia y Política*, n° 34, pp. 355-381, <https://bit.ly/34j7HYk>
- (2011) «“El pueblo y sus opresores”: populismo y nacionalismo en la cultura política del radicalismo democrático, 1844-1848», *Historia y Política*, n° 25, Madrid, pp. 65-91, <https://bit.ly/2LhasSN>
- (2009), «¡Cosas de España! Nación liberal y estereotipo romántico a mediados del siglo XIX», *Alcores. Revista de Historia contemporánea*, n° 7, pp. 39-61.
- BLASCO, Eusebio (1904), «Aparición del *Gil Blas*», en *Obras completas de Eusebio Blasco. Tomo IV. Memorias íntimas*, Madrid, Leopoldo Martínez, pp. 69-86.
- BHABHA, Homi K. (2010), «Introducción. Narrar la nación», en Homi K. Bhabha (comp.), *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, pp. 11-19.
- BOZAL, Valeriano (1979), *La ilustración gráfica del siglo XIX en España*, Madrid, Alberto Corazón.
- CASTRO ALFÍN, Demetrio (1987), «Jacobinos y populistas. El republicanismo español a mediados del siglo XIX», en José Álvarez Junco, *Populismo, caudillaje y discurso demagógico*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, pp. 181-218.
- CAZOTTES, Gisèle (1982), *La presse périodique marseillaise entre 1871 et 1885*, Montpellier, Univ. Paul Valéry.
- CHECA GODOY, Antonio (2016). «Auge y crisis de la prensa satírica española en el Sexenio Revolucionario (1868-1874)», *El Argonauta español*, n° 13, <https://bit.ly/2MODYRG>
- (2006), *El ejercicio de la libertad. La prensa española en el Sexenio revolucionario (1868-1874)*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- DUARTE, Ángel (2005), «Los republicanos del ochocientos y la memoria de su tiempo», *Ayer*, n° 58 (2), pp. 207-228.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanos (1973), *Sátiras políticas de la España moderna*, Madrid, Alianza editorial.

- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, FRANCISCO FUENTES, Juan (dirs.) (2002), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Madrid, Alianza Editorial.
- FUENTE MONGE, Gregorio de la, SERRANO GARCÍA, Rafael (2005). *La revolución gloriosa. Un ensayo de regeneración nacional (1868-1874)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- JOVER ZAMORA, José María (1992), *La civilización española a mediados del s. XIX*, Madrid, Espasa.
- LAGUNA PLATERO, Antonio (2003), «El poder de la imagen y la imagen del poder. La transcendencia de la prensa satírica en la comunicación social», *I/C. Revista Científica de Información y Comunicación*, nº 1, pp. 111-129.
- LAGUNA PLATERO, Antonio, MARTÍNEZ GALLEGRO, Francesc-Andreu (2018), «La eclosión de la prensa satírica en España (1868-1874)», *El Argonauta español*, nº 15. <https://bit.ly/32qoc3n>
- LANES MARSALL, Julien (2017), *L'ambassadeur de la République des Lettres. Vie et oeuvre de Robert Robert i Casacuberta (1827-1873)*, Paris, Éditions Hispaniques.
- (2013) «Un heterodoxo contra el “poder negro” durante el Sexenio democrático. Las sátiras anticlericales del republicano Roberto Robert», en Julien Lanes Marsall et al. (eds.), *Des conflits et de leurs constructions. Mondes ibériques et ibéro-américains*, Paris, Editions Hispaniques, pp. 33-50.
- (2011), «Les moyens signalétiques de l'ironie : les chroniques satirico-politiques de Roberto Robert dans le républicain *Gil Blas* (1864-1872)», en Carole Filliere y Laurie-Anne Laget, (éd.), *Les relations esthétiques entre Ironie et humour en Espagne (XIX^e-XX^e siècles)*, Madrid, Casa de Velázquez, pp. 19-38.
- (2010), «Maldecir cantando en la democracia republicana. Parodias de coplas, villancicos, y cantares en el político satírico *Gil Blas* (1864-1872)», en Julien Lanes Marsall y Maitane Ostolaza (eds.), *Las culturas políticas en la España del siglo XIX*, Paris, Éditions Hispaniques, pp. 162-203.
- LLERA RUIZ, José Antonio (2003), «Una historia abreviada de la prensa satírica en España: desde *El Duende Crítico de Madrid* hasta *Gedeón*», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, nº 9, pp. 203-214, <https://bit.ly/2NIwvDq>
- MIGUEL GONZÁLEZ, Román (2007), *La pasión revolucionaria: culturas políticas republicanas y movilización popular en la España del siglo XIX*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- MORALES MOYA, Antonio, FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo, BLAS GUERRERO, Andrés de (dirs.) (2013), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- ORTEGA KUNTSCHER, Marie-Linda (2004), «El arte de Ortega en la prensa», en Marie-Linda Ortega (ed.), *Ojos que ven, ojos que leen. Textos e imágenes en la España isabelina*, Madrid, Visor, 2004, pp. 201-216.
- OROBON, Marie-Angèle (2017), «Una gloriosa revolución: prensa satírica ilustrada y afirmación militante (1868-1870)», “*La historia, lost in translation?*” *Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, pp. 1065-1075.
- (2006), «Humor gráfico y democracia: algunas calas en la caricatura política en el Sexenio Democrático», Marie-Claude Chaput y Manuelle Peloille (coords.), *Humor y política en el mundo hispánico contemporáneo*, Paris, PILAR [Université Paris X-Nanterre], pp. 9-30.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel (1903), *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Imprenta y litografía de J. Palacios.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (1991), «“Ricos y pobres; pueblo y oligarquía; explotadores y explotados”. Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, nº 10, pp. 59-88.

- PEYROU, Florencia (2014), «El republicanismo. Las libertades del pueblo», en María Cruz Romeo y María Sierra (coords.), *La España liberal. 1833-1874. Vol. II* de Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz (dirs.), *Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, pp. 347-376.
- (2008), *Tribunos del pueblo. Demócratas y republicanos durante el reinado de Isabel II*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique (1893), *Historia del partido republicano español (de sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes y de sus mártires)*, t. II, Madrid, Imprenta de Fernando Cao y Domingo de Val.
- SEOANE, María Cruz (1983), *Historia del periodismo en España. 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial.
- SERRANO GARCÍA, Rafael (2003), «Aspectos de la cultura española durante el Sexenio democrático (1868-1874)», *Anales de Historia Contemporánea*, nº 19, pp. 395-414, <https://bit.ly/2Lhlwzk>
- TAYLOR, Charles (2006), *Imaginarios sociales modernos*, Barcelona, Paidós.
- TORRECILLA, Jesús (2016), *España al revés. Los mitos del pensamiento progresista (1790-1840)*, Madrid, Marcial Pons.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Gente vieja*, Madrid (1900-¿?).
- Gil Blas*, Madrid (1864-1872).
- La Igualdad*, Madrid (1868-¿?).
- La Ilustración española y americana*, Madrid (1869-1921).
- La América*, Madrid (1857-1886).